

Introducción

Este trabajo analiza, a partir de una experiencia de educación no formal, como son los talleres interactivos con perspectiva de género, el proceso de transformación de identidades individuales en actores/as sociales; quienes se autoconstruyen en portadores/as de cambios culturales que reclaman condiciones de igualdad respetando las diferencias. En este trabajo, las actoras son las mujeres, que reclaman una ciudadanía democrática que pone en cuestión las aspiraciones homogenizantes que tiene la modernidad y las pretensiones de la globalización.

El mundo contemporáneo enfrenta la tensión globalización-diferencia, expresada en una realidad que pretende cancelar toda especificidad y donde los procesos identitarios aparecen con mayor vigor.

Prueba de ello es la creciente movilización autónoma de los actores y las actoras sociales en demanda del respeto a los derechos de los seres humanos y la naturaleza, en un desarrollo capitalista que tiende a cancelarlos. De ahí que los garantes de la democracia no sean más los partidos y las instituciones políticas sordas y anquilosadas, sino los actores y las actoras sociales que hoy se atreven a exigir que se revisen los proyectos nacionales y están poniendo en cuestión las viejas reglas del juego.

Quienes participan de estos procesos salen a la calle y optan por la voz, demuestran que la democracia no es sólo un conjunto de derechos constitucionales o el reino de la mayoría sino, ante todo el respeto a los proyectos individuales y colectivos, que combinan la afirmación de una libertad personal con el derecho a identificarse con una colectividad cultural.

La educación no formal: Una estrategia para la construcción de actores sociales

Elena Susana Pont y Luz Alejandra Cárdenas

Así mismo, estos actores están cada vez más empeñados en sus elaboraciones discursivas, con lo que ponen en cuestión la ambición de un conocimiento universal acerca de una realidad que la modernidad consideraba homogénea.

Esta visión, hoy en entredicho, estuvo acompañada de la organización disciplinar del conocimiento producto de las exigencias del estado moderno que demandaba la formulación de leyes generales que explicaran el funcionamiento de la sociedad. El pensamiento modernizador tendió a agrupar a todas las disciplinas sociales en proyectos comunes.

Las pretensiones de la modernidad siempre han sido cuestionadas por voces disidentes que han abanderado discursos identificados como transgresores por parte del orden dominante. Surgen así desafíos contra las pretensiones universalistas que representaban sólo a ciertos sectores de la humanidad. Estas visiones del poder en relación con las instituciones universitarias y la producción de conocimientos sostienen que si la ciencia social es un ejercicio en la búsqueda de conocimiento universal,

entonces lógicamente no puede haber “otro” porque ese “otro” forma parte del “nosotros”, que somos quienes observamos, ese nosotros a los que estudiamos, ese nosotros que hace el estudio [Wallerstein, 1996]. En este paradigma el otro no existe porque es un reflejo o una reflexión sobre el mismo sujeto que investiga. En el peor de los casos se encuentra sometido a la conciencia hegemónica y en el mejor existe como diferente, distante pero también desigual e inferior con respecto a la conciencia universal dominante. Se trata de recuperar la presencia de otros como diferentes a nosotros, que, además, han sido tratados como desiguales.

La perspectiva de género ofrece un marco teórico para la investigación, el análisis y la reflexión de los olvidados en función del género, clases y etnias. El género es un área de estudio que surge a partir de la necesidad de mostrar que la realidad social no es homogénea, que en ella se expresan disímiles procesos, que a su vez son protagonizados por diferentes actores.

¿Hacia dónde hemos avanzado con estos cuestionamientos? Hacia



el reconocimiento de una realidad compleja, heterogénea, protagonizada también por actores que la modernidad relegó al anonimato. Hemos avanzado en planteamientos epistemológicos que exigen una reflexión profunda sobre el sujeto y objeto del conocimiento.

En la revisión de las estructuras analíticas conocidas, se proponen nuevas perspectivas para el análisis de la realidad, que pasan por la construcción de categorías transdisciplinarias y ejes articuladores como el de las elaboraciones desde la diferencia/exclusión. El discurso de la diferencia evidencia cómo un pensamiento totalizador omitió ver las di-

ferencias y las excluyó o subsumió a los territorios hegemónicos. El mérito de los estudios de género fue poner en cuestión, desde la academia, los fundamentos de ese conocimiento excluyente de los procesos sociales y de los sujetos comprometidos en ellos.

Las mujeres, actoras sociales

Una persona es un sujeto sociocultural si conquista su autonomía y se percata de la pertenencia a una cultura; cuando logra combinar un principio de individualidad, un principio de particularismo y un principio universalista.

La autonomía es un concepto que incorporan al debate Wycky Meynen y Virginia Vargas y que retoman de un documento del Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda publicado en 1991, pues el término alude mejor que ningún otro al reconocimiento de la diversidad.

Las autoras definen las siguientes dimensiones para la autonomía: una autonomía física, que implica el autocontrol de la sexualidad y la fertilidad; una autonomía económica, sustentada en el acceso equitativo al mundo de la producción; una autonomía política, ejercicio de derechos políticos y ciudadanos y la autodeterminación para organizarse, y finalmente una autonomía sociocultural, que alude a la capacidad de afirmar identidades propias y a la autoestima.¹

En ese mismo texto se dice que el concepto de autonomía:

Hace relación a la formación para el autogobierno personal y social. La autonomía se caracteriza por una moral basada en la creencia personal con valores y normas que son construidos por una misma. Las personas y grupos autónomos no obedecen respondiendo a los deseos de otros; no se dejan manipular; siempre buscan la razón para hacer o no hacer algo y construyen sus propias normas para regular su vida social: se gobiernan a sí mismas y saben respetar a los demás. [M. Zúñiga, 1996:49]

En este contexto estamos hablando de la construcción de actores/as sociales generadores o fortalecedores de cambios socioculturales comprometidos con el desarrollo de relaciones de equidad y la eliminación de todo tipo de discriminación.

Lo anterior nos conduce a un nuevo concepto de democracia.



En este sentido, es interesante la manera en que Touraine se refiere a la cultura democrática como un esfuerzo de combinación de la unidad y la diversidad. Al respecto dice:

La democracia es el régimen en el que la mayoría reconoce los derechos de las minorías dado que acepta que la mayoría de hoy puede convertirse en minoría mañana y se somete a una ley que representará intereses diferentes a los suyos pero no le negará el ejercicio de sus derechos fundamentales. El espíritu democrático se basa en esta conciencia de la interdependencia de la unidad y la diversidad y se nutre de un debate permanente sobre la frontera, constantemente móvil, que separa a una de otra, y sobre los mejores medios de reforzar su asociación.²

Esta definición de democracia rompe el discurso homogeneizante e introduce otro, el que plantea la igualdad ante la ley respetando las diferencias. Luego, el discurso de la diferencia sugiere las siguientes interrogantes: ¿Desde dónde hablamos? ¿Desde qué campo del poder? ¿Desde qué marcos referenciales interrogamos la realidad y construimos conocimientos?

Nosotras protagonistas de un espacio universitario y del proceso enseñanza-aprendizaje, no somos ajenas a los efectos en la educación de estas revoluciones paradigmáticas. El tener claridad sobre estos procesos desde la academia nos ha llevado a incorporar categorías como la de género y reflexionar sobre los alcances del proceso educativo.

Asumir la perspectiva de género como respuesta a

esas interpelaciones es introducir un pensamiento diferente en el sentido de "[...] construir conocimientos desde un lugar "otro" que no es el del especialista sino el de los colectivos de educadores y aprendices" [Messina, 1996:15]. Nuestra propuesta acompaña esta visión de incluir al otro como sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Cómo nos transformamos nosotras las mujeres, en actoras sociales? ¿Cómo damos el gran salto desde la vida dedicada completamente a los otros, los hijos, la pareja, desde la permanente disponibilidad de las mujeres para cuidar a los otros, desde la búsqueda de la plenitud y la completud en los otros, a la conquista de la autonomía? ¿Cómo pasamos de la queja doliente a la experiencia significativa?

Talleres con perspectiva de género

La línea de investigación en estudios de género de la maestría en ciencias

sociales de la Universidad Autónoma de Guerrero ha desarrollado desde 1994 un proceso de educación no formal con perspectiva de género, es decir, de capacitación y reflexión a través de diversos talleres. Las participaciones e intercambio de experiencias han puesto al descubierto la condición de subordinación en que nos encontramos las mujeres, los mecanismos a través de los cuales, dicha subordinación se perpetúa y las formas en que se manifiesta. En los talleres se ha analizado la importancia del conocimiento que puede ser extraído de las distintas prácticas sociales y la manera en que ese conocimiento nos permite revalorizar nuestra experiencia vital y resignificar nuestra identidad.

Para nosotras es claro que la resignificación de la experiencia es un proceso que se construye y para el cual son muy importantes estos espacios de reflexión personal y colectiva. Pero los talleres no sólo han otorgado ganancias a las participantes, sino también a las coordinadoras porque nos han permitido reflexionar sobre nuestra experiencia docente y condición genérica, lo que ha posibilitado un proceso de transformación personal y social. Desde la práctica y el intercambio dialógico con otras mujeres hemos podido cuestionar los patrones culturales presentes en la educación y construir una identidad vinculada a los proyectos de las mujeres y de aquellos grupos identificados históricamente como desiguales e inferiores.

A partir de una amplia experiencia en la docencia, las coordinadoras observamos que en pequeños grupos las mujeres, que usualmente guardan silencio en las asambleas, hablan





de sus experiencias con fluidez cuando se encuentran en grupos poco numerosos en donde hay otras mujeres que han vivido experiencias similares. Los talleres nos permiten estar innovando constantemente las formas de intercambio de vivencias y la reflexión, favorecen una actitud lúdica y la creatividad. Allí hemos aprendido a generar conocimientos en un proceso de comunicación, en el espejeo y la interacción. Son lugares creados para escuchar nuestras voces interiores y el impacto de los condicionamientos socioculturales, donde las mujeres nos expresamos libremente y convertimos nuestras experiencias vividas en experiencias pensadas. Espacios en los que las mujeres tomamos conciencia de nuestras capacidades y potencialidades como sujetos sociales activos.

Han proliferado tanto estas acciones pedagógicas que casi no hay programa de capacitación, tanto de instancias de gobierno como de organismos no gubernamentales, en las que las mujeres participen como organizadoras, en donde no se exija, por parte de las mismas, talleres de género e identidad, autoestima, liderazgo, negociación y sobre las formas de enfrentar la violencia. Aquí resulta interesante anotar dos tendencias que pueden detectarse actualmente en estos talleres: la creciente participación de varones y el interés por las estrategias multiplicadoras.

En suma, la incorporación de las vivencias de los nuevos actores en los procesos pedagógicos, ha permitido, por una parte, dar visibilidad social a las mujeres, contribuir a la formación del sujeto social mujer, como parte del proceso de construcción de una ciudadanía democrática [Messina, 1996].

Por otra parte, esta nueva forma de mirar el mundo ha puesto de manifiesto nuevos planteamientos,

entre ellos, una revalorización de la vida cotidiana, la importancia del proceso dialógico en la búsqueda del conocimiento, y como un hilo de Ariadna: el carácter transversal del concepto de género, cuyo descubrimiento nos ha facilitado el diálogo con otros enfoques

Tanto la acción educativa (pedagogía) no formal como el género son dos cuerpos teóricos que enfrentan distintas problemáticas pero se juntan, por una parte, en la recuperación epistemológica del sujeto y, por el otro, en la capacidad que este tiene para construir críticamente relaciones sociales y prácticas culturales autónomas. Estos dos puntos de partida implican un cuestionamiento de los paradigmas científicos dominantes pero también de las relaciones sociales y materiales en las dimensiones territoriales donde los sujetos actúan.

Incorporar la perspectiva de género en una estrategia de educación no formal, significa no sólo poner en cuestión la construcción de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres tomando como base la diferencia sexual. Se trata también de rebelar cómo, históricamente, la diferencia ha producido desigualdad, entonces el otro/a ya sea por ser mujer, afroestizo, niño, anciano, extranjero, por ser diferente es desigual y están, por tanto, excluidos o marginados del discurso dominante. La desigualdad se construye social y culturalmente, lo que significa que el estudio de las relaciones de dominación/subordinación proporciona información sobre las dinámicas regionales y las relaciones de desigualdad. Esa construcción histórica, requiere ser analizada en cada tiempo y lugar, porque si bien se ha tendido a universalizar la subordinación de di-

ferentes sectores hay que entenderla en su especificidad concreta.

Asimismo el género actúa como un itinerario que nos posibilita realizar lecturas con múltiples significados y connotaciones según el universo de observación. Desde esta perspectiva el concepto de género tiene un carácter transdisciplinario y plantea a las ciencias humanas el reto de estudiar las expresiones simbólicas de la diferencia sexual traducida como desigualdad social, en los procesos de constitución de la subjetividad e identidad como en las prácticas, creencias, conocimientos, discursos que se proyectan en las realidades sociales cotidianas. Cuando decimos transdisciplinario queremos significar que transita por todas las disciplinas y al hacerlo las interroga y permite que cada una de ellas cuestione la realidad a partir de esa mirada que se alimenta también desde la misma categoría de género.

Conclusión

La educación no formal con enfoque de género implica orientar la acción educativa hacia la búsqueda y análisis de los aspectos objetivos y simbólicos en las prácticas cotidianas, que pueden mostrar que aquello que se ha definido como lo propio para hombres y mujeres, tomando como base la diferencia sexual es una construcción sociocultural, y en tanto tal es posible de transformar. Procesos que incluyen la construcción del ser mujer y también del ser hombre y en cuyas dinámicas opera también su ciudadanía, pues dichos procesos posibilitan la reinterpretación de las experiencias vividas, su resignificación y transformación en autonomía y de esta manera abren el abanico de las múltiples y "nuevas formas de vivir la vida". ♦



Notas

¹ Wicky Meynen y Virginia Vargas. *La autonomía como estrategia, sin morir en el intento*. Lima. *Entre mujeres*. Citado por Lilia Celiberti. "Reflexiones acerca de la perspectiva de género en las experiencias de educación no formal con mujeres", en: *Hacia una pedagogía de género. Experiencias y conceptos innovativos. Ponencias y documentos del Seminario Latinoamericano sobre experiencias en Educación no Formal con Mujeres*, realizado en Melgar, Colombia, del 28 de octubre al 1 de noviembre de 1996.

² Alain Touraine. *¿Qué es la democracia?* FCE, México, 1994, p. 28.

Bibliografía

Cárdenas Galindo, Aniceto. "Pedagogía alternativa". en: *Rompan fila*, UNAM, año 10, número 49, México, 2000.

Celiberti, Lilia. "Reflexiones acerca de la perspectiva de género en las experiencias de educación no formal con mujeres", en: *Hacia una pedagogía de género. Experiencias y conceptos innovativos*, Melgar, Colombia, 1996.

Cuevas Jiménez, et al. "Educación y género. Algunas consideraciones básicas", en: *Educación y género*. UNAM, México, 1991.

Hierro, Graciela. *Ética y feminismo*, UNAM, México, 1990.

León, Emma. "La posibilidad de la diferencia". en: *Género. análisis y multidisciplina*, CRIM, México, 1997.

Messina, Graciela. "Género e innovación", en: Thomas Büttner, Ingrid Jung Linda King, editores, *Hacia una pedagogía de género. Experiencias y conceptos innovativos*, Melgar, Colombia, 1996.

Touraine, Alain. *¿Qué es la democracia?* FCE, México, 1994.

Valladares, Patricia y Alma Vallejo Casarín. "Apuntes para una educación igualitaria no-sexista", en: *Educación y género*, UNAM, México, 1991.

Wallerstein, Immanuel. *Abrir las ciencias sociales*, Siglo XXI, México, 1996.

Zúñiga, Miryan E. "Apuntes para una pedagogía de los programas educativos con mujeres de sectores populares", en: Thomas Büttner, Ingrid Jung Linda King (editores). *Hacia una pedagogía de género. Experiencias y conceptos innovativos*, Melgar, Colombia, 1996.

